



PROCEDIMIENTO PRÁCTICAS EN VERANO 2022 A CUENTA DEL CURSO 2022_23

(No se puede empezar antes del 1 de julio de 2022)

Presentación solicitudes.

A través del enlace <http://www2.easdvalencia.com/matricula/inscripcionPracticas.asp>

Sólo debéis **introducir vuestro número de expediente y aceptar**. Nada más. Luego comprobaremos que cumplís los requisitos (120 ECTS aprobados). Aseguraros de que os salga confirmación de inscripción correcta. Guardad captura.

Plazo solicitud prematrícula prácticas curriculares en período estival

Inicio: 14 marzo de 2022 a las 9h

Fin: 27 de abril a las 23.59h.

NO SERÁ POSIBLE HACER SOLICITUDES FUERA DE ESTAS FECHAS BAJO NINGÚN CONCEPTO.

Plazo publicación Resolución

Se publicará la resolución de las pre-matrículas admitidas el **03 de mayo de 2021**.

Recordad que sólo se aceptarán aquellas solicitudes con 120ECTS superados.

Plazo Comunicación empresa responsable prácticas de la especialidad

El alumnado admitido debe tener **comunicada empresa a su responsable de prácticas antes del 10 de junio de 2022**

MUY IMPORTANTE: Esto es sólo una prematrícula. **El alumnado que realice prácticas en período estival deberá matricularse de la asignatura en la fecha que el secretario del centro establezca para matrícula del curso 2022_23.**